

Eugenia Sainz (ed.)

# De la estructura de la frase al tejido del discurso



Estudios contrastivos español/italiano

Offprint



**PETER LANG**

Bern · Berlin · Bruxelles · Frankfurt am Main · New York · Oxford · Wien

ISBN 978-3-0343-1249-3 pb.

© Peter Lang AG, International Academic Publishers, Bern 2014

Hochfeldstrasse 32, CH-3012 Bern, Switzerland

info@peterlang.com, www.peterlang.com, www.peterlang.net

# Índice

RENÉ LENARDUZZI / EUGENIA SAINZ

Introducción ..... 7

## *Sección 1*

### *Sintaxis*

RENÉ LENARDUZZI

Las subordinadas sustantivas desde el punto de vista  
de la enunciación ..... 21

EUGENIA SAINZ

Entre sintaxis y pragmática. El *se* con verbos inacusativos ..... 39

## *Sección 2*

### *Mecanismos fóricos de referencia*

ÁLIDA ARES ARES

Los pronombres y determinantes demostrativos en el discurso ..... 73

RENÉ LENARDUZZI

Los llamados adverbios demostrativos de lugar:  
un enfoque discursivo ..... 101

MARÍA MARTÍNEZ-ATIENZA

El condicional español frente al “condizionale” italiano:  
expresión modal y correlación temporal ..... 119

*Sección 3**Marcadores y partículas discursivas*

EUGENIA SAINZ

El reformulador italiano *anzi* y sus formas equivalentes  
 en español ..... 143

EUGENIA SAINZ

¿Se puede traducir *nunca mejor dicho* al italiano? ..... 179

*Sección 4**Gramática pedagógica y didáctica de ELE*

MARÍA MARTÍNEZ-ATIENZA

Reflexiones sobre la metodología de estudio  
 de algunas formas verbales en ELE ..... 211

GONZALO JIMÉNEZ PASCUAL

Morfología del imperativo y práctica guiada:  
 una propuesta didáctica ..... 227

EUGENIA SAINZ

Consideraciones metodológicas para la enseñanza de los  
 marcadores discursivos del español a estudiantes italianos ..... 247

Notas sobre los autores ..... 303

## ¿Se puede traducir *Nunca mejor dicho al español*?

### 1. Introducción

La capacidad del lenguaje de hablar de sí mismo está muy lejos de agotarse en la conocida función metalingüística de Jakobson. Existe un metalenguaje universal, que es el uso del lenguaje primario para referirse a sí mismo (“coche es un sustantivo masculino”), pero existe también (y esto es lo que más nos interesa) un metalenguaje de la lengua o, mejor dicho, de cada lengua, condicionado y moldeado por y desde la lengua misma, en cuanto generadora tanto de significados léxicos que denotan o predicán algo sobre el lenguaje o el hablar (unidades léxicas simples, pero también colocaciones, locuciones fraseológicas, fórmulas y refranes<sup>1</sup>) como de significados gramaticales que operan sobre todo en el nivel textual y que son huella y expresión de la conciencia reflexiva o metapragmática de los hablantes<sup>2</sup>. De este metalenguaje gramatical son un buen ejemplo los marcadores y

---

1 A modo de ejemplo, unidades léxicas como *charlar, conversar, parlotear, discutir; [respuesta] somera, sucinta, lacónica, exhaustiva, convincente*; colocaciones como *dar una conferencia, echar un sermón, soltar un discurso*; locuciones fraseológicas como *dejar a alguien con la palabra en la boca, poner los puntos sobre las íes, leer entre líneas, meter la pata*; fórmulas como *Que no se diga, Bien dicho, Así se dice*, y refranes como *A palabras necias, oídos sordos; El que calla, otorga; Al buen callar, llaman Sancho; Al pan, pan, y al vino, vino*; o *Donde dije digo, digo Diego*.

2 Sobre el metalenguaje del español, véanse los estudios de Loureda Lamas (1999, 2001, 2009), de González Ruiz y Loureda Lamas (2001-2002, 2005) y de Aznarez Mauleón, González Ruiz, Manero Richard y Loureda Lamas (2002). Sobre la conciencia metapragmática y la formulación como un problema de elección, véase el capítulo 2 de Portolés (2004). Sobre el concepto de conciencia metapragmática, Verschueren (2003 [1999]). En la bibliografía se habla también de conciencia lingüística reflexiva. Una última referencia interesante: Reyes (2002).

partículas discursivas que han codificado un significado procedimental relacionado con la formulación (Briz 1998: 204).

Una de esas partículas es la locución adverbial española *nunca mejor dicho*, cuya descripción plantea distintas preguntas. La primera: ¿Qué tipo de palabra es y qué tipo de significado tiene? La segunda: ¿Cuándo y para qué la usa el hablante español? La tercera: ¿En que contexto verbal o *cotexto* resulta adecuada? Y, por último: ¿Puede traducirse al italiano? Se podría incluso pensar en una quinta pregunta pensando a la aplicación didáctica: ¿Qué tiene que saber el profesor de español para estar en condiciones de dar instrucciones claras al estudiante italiano?

Pues bien, en el presente capítulo se abordará el análisis semántico de *nunca mejor dicho* con el objetivo de dar respuesta a las preguntas planteadas. Se analizará primero brevemente la locución desde el punto de vista gramatical (características morfológicas, sintácticas y prosódicas) para pasar después al análisis funcional y semántico. Se intentará mostrar, en primer lugar, que *nunca mejor dicho* es el resultado de un proceso de fijación y de lexicalización no completamente consumado y, en segundo lugar, que, aun manteniendo en parte el significado conceptual, puede advertirse un proceso de gramaticalización hacia un significado de tipo procedimental; prueba de que los dos tipos de significado, conceptual y procedimental, pueden convivir en una misma unidad discursiva (Murillo 2010). Para dar cuenta del significado metalingüístico y modal vinculado convencionalmente a la locución, resultarán muy útiles los conceptos de foco contrastivo (Rooth 1992)<sup>3</sup> y de punto de vista (Ducrot 1984, Portolés 2011)<sup>4</sup>.

---

3 Para el concepto de foco contrastivo, véase también Zubizarreta (1999), Ramalle (2006: § 7.3), Bosque y Gutierrez-Rexach (2009: § 11.2)

4 Los ejemplos que aparecen a lo largo del capítulo han sido tomados del corpus CREA de la Real Academia de la Lengua. A la luz del rastreo realizado, la locución parece ser mucho más frecuente en la variedad europea y mucho menos en la americana. Desde el punto de vista diacrónico, en el CORDE no se han encontrado ejemplos anteriores al siglo XX y los más antiguos se sitúan en la década de los sesenta.

Por lo que se refiere a la variedad medial, *nunca mejor dicho* pertenece a la variedad escrita, característica de la distancia comunicativa y del discurso preferentemente monológico y planificado (López Serena y Borreguero Zuloaga, 2010). De hecho, las muestras de lengua remiten a secuencias expositivo-argumentativas tomadas, en su mayoría, de textos periodísticos.

## 2. La partícula discursiva *nunca mejor dicho*

*Nunca mejor dicho* es la forma utilizada por el hablante español cuando desea introducir en su discurso un comentario metalingüístico ponderativo sobre el acierto del término o formulación que ha escogido<sup>5</sup> y sobre su adecuada interpretación. Así, en los siguientes enunciados, *nunca mejor dicho* remite respectivamente al adjetivo *incalificable* ‘censurable, intolerable’ y a la locución fraseológica *saltarse a la torera* ‘soslayar un compromiso’.

- (1) El comportamiento del alumno ha sido, *nunca mejor dicho*, *incalificable*. Nunca lo hubiera imaginado.
- (2) Por tanto, señores taurinos, señores presidentes, señores ministros, sepan ustedes que la Casa Real conoce los antecedentes de nuestra reivindicación y su postura de complicidad en la inhibición en la que todos ustedes han incurrido. Se han saltado ”a la torera” (y *nunca mejor dicho*) la ley y el reglamento taurino vigentes [...]. (CREA: La Voz de la Afición, nº 18, 10/2001)

Se trata, pues, de una unidad discursiva y, en cuanto tal, morfológicamente invariable, periférica o incidental, es decir, externa a la predicción oracional, y, por último, no vericondicional, lo cual significa que su presencia o ausencia no cambia el valor de verdad de la proposición. De hecho, el hablante la utiliza, no para añadir algo a lo dicho, sino para llamar la atención del interlocutor sobre la selección léxica realizada, es decir, sobre la formulación escogida: *incalificable* en lugar de, por ejemplo, *intolerable*; *saltarse a la torera* en lugar de, por ejemplo, *no respetar*).

---

5 En palabras de Santos (2003: 335): “Locución autorreactiva con que uno mismo comenta lo oportuno u ocurrente de cierta expresión que acaba de usar o va a emplear a continuación. Muy a menudo tendrá que ver con juegos de palabras y dobles sentidos. [...] y, sin darse cuenta, pisó en la parte donde la dueña acababa de pasar la fregona. Enseguida comprendió que [...], a pesar de su interés en caer bien, acababa (*nunca mejor dicho*) de meter la pata.” Por su parte, según Fernández (2002), citada por González Ruiz y Loureda Lamas (2005: 9), *nunca mejor dicho* “indica el juicio positivo de que el discurso es especialmente apropiado en la circunstancia en la que se ha insertado.”

Con todo, aun siendo una unidad invariable, periférica y no vericondicional, es importante notar que se trata de un elemento enunciativo referido a lo explícito o, más concretamente, al modo en que se utiliza la lengua para expresar dicho contenido explícito, y, por tanto, no puede ser considerada en sentido estricto un marcador discursivo, puesto que no se ha especializado en la restricción de las implicaturas. La locución entra, sin embargo, de pleno derecho en la clase más amplia de partícula discursiva, entendida como “cualquier palabra invariable o locución que guíe por su significado el procesamiento de otra unidad con significado conceptual.” (Portolés 2008: 181). En conclusión, *nunca mejor dicho* puede definirse como una partícula discursiva de reformulación orientada hacia el código que comenta, desde un punto de vista metalingüístico, el sintagma sobre el que tiene alcance<sup>6</sup>. Por carecer de significado conectivo, se comporta como un operador<sup>7</sup>.

---

6 Por su orientación hacia el código, *nunca mejor dicho* está muy próximo a los adverbios enunciativos con función metalingüística o adverbios interpretativos de Kovacci (1999: 11.5.2.2) que informan sobre la manera en que debe interpretarse el contenido proposicional de la oración o del sintagma comentado. Son casi todos adverbios en –mente como *precisamente, exactamente, rigurosamente, escuetamente, aproximadamente, literalmente, textualmente, resumidamente, sintéticamente, incidentalmente...*

“Con ellos se caracterizan aspectos formales del texto: el emisor suministra información sobre el código empleado y orienta la interpretación del segmento que afectan. Al referirse a la forma del texto, estos adverbios interpretativos [...] se hallan fuera de la jerarquía funcional (Gulich y Kotschi, 1983: 310) del *dictum*, pues se refieren al *modus*. Tienen unidad melódica propia, y se colocan en posición inicial, medial, o final del tramo del texto comprendido en su ámbito. [...] los adverbios interpretativos describen las selecciones del código lingüístico con que el emisor construye partes del mensaje.” (Kovacci 1999: 11.5.2.2., 766-767)

Sin embargo, los adverbios enunciativos de Kovacci, a diferencia de *nunca mejor dicho*, mantienen el significado conceptual (y, por tanto, pueden ser interrogados, negados y focalizados) y admiten en todos los casos la paráfrasis con *verba dicendi*.

7 Utilizamos el concepto de operador en oposición al de conector para indicar que la unidad condiona la interpretación del miembro en el que se encuentra o que introduce, pero sin relacionarlo con el precedente. Por carecer de significado conectivo, se diferencia del reformulador rectificativo *mejor dicho* (véase el capítulo 6), con el que comparte, no obstante, no sólo una base léxica semejante sino también una común naturaleza focal y polifónica.

### 3. La locución *nunca mejor dicho* desde el punto de vista gramatical

El sintagma *nunca mejor dicho* se ha fijado como locución adverbial (y, en cuanto tal, los hablantes la almacenan o archivan como un bloque en su diccionario mental) a partir de la lexicalización de un sintagma verbal, como en el caso de los marcadores discursivos *mejor dicho, es más, esto es, es decir, vale decir, o sea*. En cuanto locución, no admite variación (*nunca mejor dicha, nunca mejor he dicho*); no se puede alterar el orden de los constituyentes (*nunca dicho mejor, mejor dicho nunca*), no se puede omitir ninguno de ellos (*nunca dicho, nunca mejor, mejor dicho*) y no se pueden sustituir (*nunca mejor escrito*).

- (3) [...] y, sin darse cuenta, pisó en la parte donde la dueña acababa de pasar la fregona. Enseguida comprendió que [...], a pesar de su interés en caer bien, acababa ((*nunca mejor dicho / #mejor dicho nunca / #nunca dicho / #mejor dicho / #nunca mejor escrito / #nunca mejor he dicho*) de meter la pata. (Ejemplo tomado de Santos 2003: 335)

Con todo, la lexicalización de la unidad no es total, como confirma el hecho de que conserve la posibilidad de funcionar como oración incidental de participio absoluto y de recibir complementos del predicado. En los ejemplos siguientes, el sintagma verbal predicado se alarga con la inclusión de dos complementos circunstanciales con forma de oración subordinada de causa y de condición respectivamente.

- (4) Pero cuando una semana más tarde, tuve la oportunidad de ver la prueba gráfica del delito en las revistas del "cuore", *nunca mejor dicho porque eran las italianas Gente y Eva Tremila* y en la española *Interviú*, que llegó a vender varias ediciones, confieso me escandalicé. (CREA: El Mundo, 12/09/1996)
- (5) De niño, en el cine Coliseum de Madrid, vi su primer largometraje, "El mundo del silencio", adelantado en la técnica, en el objetivo, en la modernidad de la narración. Verdadera obra de arte. En el fondo –y *nunca mejor dicho si nos referimos a sus mares*–, todos hemos crecido navegando con Cousteau. Y su



muerte ha alcanzado el silencio de la tristeza unánime, de la pena compartida. (CREA: ABC Electrónico, 29/06/1997: Cosas que pasan: El pionero)<sup>8</sup>

Desde el punto de vista prosódico, *nunca mejor dicho* se caracteriza por poseer un contorno entonativo propio, característica compartida por marcadores discursivos y complementos oracionales, tanto enunciativos como de modalidad. Se pronuncia, por tanto, con aislamiento prosódico entre pausas que se señalan gráficamente con comas y paréntesis. Constituye, pues, “una especie de predicación implícita, autónoma y paralela a la expresada por el verbo, aislada de la secuencia por la estructura del inciso.” (Gutiérrez 1997: 316)

- (6) Los cálculos más optimistas –de fuentes gubernamentales, desde luego– no se han confirmado: el número de sectores afectados por las consignas preferentemente sindicales, [...] mantienen al país vecino en un grado de parálisis preocupante, aun cuando el pasado jueves comenzaban a apreciarse síntomas, *nunca mejor dicho*, de deshielo. (CREA: La Vanguardia, 16/12/1995)
- (7) En el caso de Starlets, podemos hablar casi de “local para toda la familia”, ya que el fin de semana funciona como discoteca y entre semana aún aguanta enhiesto el pabellón del más rancio cabaret sexy. Lo mismo sucederá con el Panams de la Rambla que pronto alternará (*nunca mejor dicho*) ambas ofertas. (CREA: La Vanguardia, 03/04/1995)

Desde el punto de vista sintáctico, en neto contraste con el reformulador *mejor dicho*, la locución aparece precedida con mucha fre-

---

8 La falta de una total lexicalización ha sido notada también por Santos (2003). En la entrada correspondiente puede leerse: “Como *nunca mejor dicho* es, de hecho, una proposición y, aunque, sin verbo expreso, tiende a tener un sujeto (neutro), no ha de extrañar que a veces, en la variante en que el dicho es previo, aparezca la estructura *nunca mejor dicho* SN[+neutro], en que SN[+neutro] representa la referencia a él.” Así, un enunciado como el (1) podría reformularse del modo indicado en (2):

- (1) [...] los tunos se habían quitado la capa y trataban de ligar con las intelectuales del congreso, pero sin éxito. Y es que allí, como casi en todas partes, los tunos estaban, *nunca mejor dicho*, de capa caída.
- (2) [...] los tunos se habían quitado la capa y trataban de ligar con las intelectuales del congreso, pero sin éxito. Y es que allí, como casi en todas partes, los tunos estaban de capa caída y *nunca mejor dicho lo de que estaban de capa caída. / lo de la capa caída.. / lo de “capa caída.”.*

cuencia de la conjunción copulativa y, formando en ese caso un único bloque entonativo<sup>9</sup>:

- (8) Por tanto, señores taurinos, señores presidentes, señores ministros, sepan ustedes que la Casa Real conoce los antecedentes de nuestra reivindicación y su postura de complicidad en la inhibición en la que todos ustedes han incurrido. Se han saltado “a la torera” (y *nunca mejor dicho*) la ley y el reglamento taurino vigentes [...] (CREA: La Voz de la Afición, nº 18, 10/2001)
- (9) Una nueva edición de ARCO, la número veintidós. Un total de 278 galerías, 112 de ellas españolas y un número que no me atrevo a calcular de artistas y obras expuestos. La feria exhibe, una vez más y como no podía ser de otra manera, piezas excepcionales, otras de primera fila, bastantes de respetable entidad y muchas, muchas, que no se sabe bien, y *nunca mejor dicho*, qué pintan aquí ni a quién interesa promocionar su mediocre presencia. (CREA: El Cultural, 17/02/2003)

En segundo lugar, admite una cierta movilidad distribucional con respecto al sintagma comentado. Puede aparecer pospuesta, antepuesta o en su interior. Con mucha frecuencia, dicho sintagma es una unidad fraseológica (como *hacer buenas migas*).

- (10) La verdad es que eso de sentarte a la mesa por obligación es algo que siempre me ha molestado bastante. Yo, de chico, siempre procuraba escaparme de la familia y comía rápido, de pie, cualquier cosa con María, la cocinera, con quien hacía muy buenas migas, *nunca mejor dicho*. / [...] con quien, *nunca mejor dicho*, hacía muy buenas migas. / [...] con quien hacía, *nunca mejor dicho*, muy buenas migas. (CREA: ABC Cultural, 26/04/1996)

En tercer lugar, *nunca mejor dicho* tiene autonomía suficiente para constituir por sí solo un turno de palabra.

- (11) – La verdad es que eso de sentarte a la mesa por obligación es algo que siempre me ha molestado bastante. Yo, de chico, siempre procuraba escaparme de la familia y comía rápido, de pie, cualquier cosa con María, la cocinera, con quien hacía muy buenas migas.  
– *Nunca mejor dicho*.

---

9 La asimilación de la conjunción coordinante como componente de la unidad discursiva no es frecuente en español (lo encontramos sólo en el reformulador explicativo *o sea*); sí, en cambio, en italiano: *eppure, ebbene, ovvero...*

Por último, y a diferencia de los adverbios enunciativos propiamente dichos como, por ejemplo, el adverbio *literalmente*, *nunca mejor dicho* no admite la paráfrasis con un verbo de decir, que ha quedado incorporado a la locución (11b), y no puede ser negado (11c) o interrogado (11d), prueba del proceso de gramaticalización experimentado hacia un significado de tipo procedimental:

- (11a) [...] y, sin darse cuenta, pisó en la parte donde la dueña acababa de pasar la fregona. Enseguida comprendió que [...], a pesar de su interés en caer bien, acababa (*nunca mejor dicho*) / *literalmente* de meter la pata.
- (11b) [...] y, sin darse cuenta, pisó en la parte donde la dueña acababa de pasar la fregona. Enseguida comprendió que [...], a pesar de su interés en caer bien, acababa de meter la pata #y lo digo *nunca mejor dicho* / y lo digo *literalmente*.
- (11c) # No lo dices *nunca mejor dicho*. / No lo dices *literalmente*.
- (11d) #¿Lo dices *nunca mejor dicho*? / ¿Lo dices *literalmente*?

Con todo, puede coordinarse con otros complementos oracionales o con otros sintagmas, lo cual no sería posible si fuese un marcador discursivo propiamente dicho (Porroche 2005: 516, citada por Portolés, en prensa):

- (12a) *Sinceramente* y *nunca mejor dicho*, se quedó a cuadros cuando se lo dije.
- (12b) \**Sinceramente* y *por consiguiente*, se quedó a cuadros cuando se lo dije.
- (13a) Su actuación fue, *sin ánimo de polémica* y *nunca mejor dicho*, una payasada.
- (13b) \*Su actuación fue, *sin ánimo de polémica* y *por consiguiente*, una payasada.

#### 4. La locución adverbial *nunca mejor dicho* desde el punto de vista semántico

Como se decía en el apartado 1, *nunca mejor dicho* es una partícula discursiva metalingüística que el hablante intercala en su discurso a modo de predicación parentética o inciso predicativo con el doble objetivo de ponderar el acierto de la formulación empleada y de lla-

mar la atención sobre su adecuada interpretación. El inciso responde a la intención de ser informativamente pertinente y de cambiar las suposiciones que el enunciador sospecha en su interlocutor por lo que se refiere a la interpretación de lo dicho. Ahora bien, ¿en qué consiste este comentario? ¿Qué instrucciones procedimentales es presumible pensar que ha codificado en su significado?

Pues bien, por lo que se refiere al análisis semántico de las unidades procedimentales, los estudios más recientes sobre marcación discursiva (Portolés 2000, 2009, 2010, 2011) han demostrado que no sólo los adverbios de foco propiamente dichos (como *también, incluso...*), sino también muchos marcadores discursivos tienen un significado relacionado con la focalización informativa<sup>10</sup>. De hecho, gran parte de su eficacia como guías discursivas reside en el hecho de que la presencia del marcador introduce un comentario focal de tipo contrastivo (Rooth 1992) que consiste en destacar un elemento expreso convocando al mismo tiempo la existencia de una posible alternativa de valores que pueden ser respuesta a la misma pregunta. La alternativa puede ser explícita o no, incluida o excluida. Así, por poner un ejemplo clásico, véase cómo cambia el enun-

---

10 De hecho, en el modelo de análisis semántico propuesto y aplicado al español por Portolés (1998) y Martín Zorraquino y Portolés (1999), el significado procedimental es descomponible, no sólo en instrucciones conectivas (sobre el tipo de relación que la unidad establece o no con el contexto o cotexto inmediato precedente), argumentativas (relacionadas con la orientación, fuerza y suficiencia argumentativa del segundo miembro respecto del primero) y enunciativas (sobre la existencia de uno o más enunciadores –puntos de vista– para un único locutor), sino también en instrucciones informativas, relacionadas, estas últimas, con la distribución de la información en tópicos y comentarios, con la activación de escalas informativas y con el fenómeno de la focalización. Este modelo de análisis semántico surge de la integración de la teoría de la Relevancia (Sperber/Wilson 1986) con la teoría de la argumentación (Anscombe 1983), la teoría polifónica de la enunciación (Ducrot, 1984) y las teorías sobre la estructura informativa (Rooth 1992). El resultado es una hipótesis falsable de significado procedimental, descomponible en instrucciones de procesamiento distintas y capaz de explicar y de predecir todos los usos (sentidos) del marcador, así como de justificar las diferencias observables entre marcadores aparentemente muy próximos, pero no siempre equivalentes, tanto desde el punto de vista intralingüístico como interlingüístico.

ciado al focalizar el sujeto con los adverbios de foco *incluso*, *también* y *solo*:

- (14a) Ha venido Juan.
- (14b) Ha venido *también* Juan.
- (14c) Ha venido *incluso* Juan.
- (14d) Ha venido *solo* Juan.

El contenido denotado es siempre el mismo porque en todas las variantes se predica la venida de un sujeto llamado Juan. Ahora bien, hay una diferencia informativa importante entre el primer enunciado y todos los demás. De hecho, de los enunciados de (14b y c) se infiere algo que resulta imposible, en cambio, de (14a), esto es, que vinieron otras personas además de Juan. De (14d) se obtiene también una inferencia, pero opuesta: la de que había otras personas además de Juan cuya presencia era esperable. Pues bien, este plus informativo es la alternativa (en este caso implícita) que convoca el foco o sintagma destacado por el adverbio. Por eso se les llama adverbios focales o focalizadores. Y tiene consecuencias desde el punto de vista argumentativo porque cambia su fuerza argumentativa y las conclusiones que puede legitimar. Así, un enunciado como el de (14c) puede servir como argumento fuerte para apoyar la conclusión de que la fiesta ha sido un éxito y el de (14d), la conclusión opuesta: todo un fracaso.

De forma semejante, para dar cuenta del significado metalingüístico vinculado convencionalmente a *nunca mejor dicho*, parece plausible pensar que la locución ha experimentado un proceso de gramaticalización hacia un significado procedimental de tipo focal contrastivo. Es decir, parece plausible pensar que su significado de lengua incluye la instrucción informativa de convocar un par foco/alternativa. Y, de hecho, la función de la partícula es precisamente la de avisar al interlocutor de la posibilidad de considerar una alternativa presupuesta de sentido para el sintagma focalizado.

Ahora bien, ¿qué tipo de alternativa? ¿Y cuándo es pertinente recurrir a la estrategia de la focalización? ¿Qué condiciones tiene que garantizar el discurso inmediato? Obsérvense los siguientes ejemplos.

- (15) El comportamiento del alumno ha sido, *nunca mejor dicho, incalificable*. Nunca lo hubiera imaginado.
- (16) Por tanto, señores taurinos, señores presidentes, señores ministros, sepan ustedes que la Casa Real conoce los antecedentes de nuestra reivindicación y su postura de complicidad en la inhibición en la que todos ustedes han incurrido. *Se han saltado "a la torera"* (y *nunca mejor dicho*) la ley y el reglamento taurino vigentes [...] (CREA: La Voz de la Afición, nº 18, 10/2001)
- (17) “Ulises” no es un mamífero marino cualquiera. [...] El pasado viernes, la que fue niña bonita durante diez años en el zoo de Barcelona, olvidó las piscinas pequeñas y solitarias que durante muchos habían marcado su existencia y dio, *nunca mejor dicho, uno de los saltos más importantes de su vida*. Siete mil quinientos espectadores le esperaban para aplaudirle. (CREA: La Vanguardia, 23/06/1994)
- (18) [...] los tunos se habían quitado la capa y trataban de ligar con las intelectuales del congreso, pero sin éxito. Y es que allí, como casi en todas partes, los tunos estaban, *nunca mejor dicho*, de capa caída. (Santos 2003)

Como puede verse, la forma seleccionada sobre la que tiene alcance la partícula puede ser una unidad léxica simple como *incalificable* o bien, con mucha frecuencia, una colocación como *dar el salto* o una locución fraseológica como *a la torera o saltarse a la torera y estar de capa caída* (Corpas 1996: 88-131). En todos los casos, *nunca mejor dicho* avisa de la existencia de un segundo posible sentido (la alternativa presupuesta) para el segmento focalizado –garantizado precisamente por la formulación escogida frente a otras posibles– que, de no ser señalado o focalizado, podría pasar desapercibido.

Así, en (15), *nunca mejor dicho* tiene alcance sobre el adjetivo *incalificable* para avisar de que no solo puede interpretarse en el sentido de ‘censurable, indignante, intolerable’ (foco), sino también, en el literal de ‘no calificable’ (alternativa presupuesta incluida), segunda lectura posible porque se refiere al comportamiento de un estudiante, es decir, al comportamiento de un niño que recibe calificaciones por su rendimiento escolar y por su comportamiento. En (16), *nunca mejor dicho* focaliza la locución *a la torera* para avisar de que la situación descrita (alguien que habla de la ley y del reglamento taurinos a los aficionados a la fiesta nacional) hace posible una doble lectura: la figurada “soslayar una obligación o un

compromiso” (foco), pero también la literal: “saltarse [la ley y el reglamento] en el modo gallardo, airoso y desenvuelto de los toreros (alternativa presupuesta incluida). En (17) se focaliza la locución fraseológica *dar el salto* y se avisa de que admite igualmente una doble interpretación, no sólo en el sentido figurado: ‘experimentar un cambio radical y positivo’<sup>11</sup> sino también, dado que se refiere a un delfín, en el literal de ‘saltar’. Por último, en (18), el enunciador llama de nuevo la atención sobre el empleo de la locución fraseológica *estar de capa caída*, cuyo significado figurado María Moliner describe del siguiente modo: *De capa caída* (“*andar, estar, ir*”): “Decayendo de categoría, fortuna, posición, salud, etc. / perdiendo fuerza o intensidad.” En el Diccionario de la Real Academia Española se lee: “Loc. verb. Coloq. Padece gran decadencia en bienes, fortuna o salud.” Pues bien, como resultado de la operación de focalización contrastiva, se recupera también la acepción literal, pertinente en el contexto porque los tunos llevan efectivamente una capa apoyada sobre los hombros.

Como puede verse, la intención del hablante es siempre la misma: asegurarse de que su interlocutor repara en el sentido literal. Para ello, crea con *nunca mejor dicho* lo que se denomina un foco contrastivo no exhaustivo con alternativa presupuesta incluida, es decir, destaca un sintagma (por ejemplo, *incalificable* o *a la torera*) y superpone a lo dicho un comentario procedimental informativo que consiste en focalizar el sentido figurado para convocar al mismo tiempo una interpretación alternativa presupuesta (el sentido literal). Tanto el valor focalizado como su alternativa responden a la misma pregunta metalingüística: ¿Como ha de entenderse la unidad léxica en foco? El comentario focal que introduce la partícula puede representarse del siguiente modo:

---

11 Según Moliner: *Dar el salto*: Cambiar alguien radicalmente de situación, generalmente en el terreno profesional, a consecuencia de una decisión personal o de un hecho fortuito.

Foco contrastivo referido a la interpretación del discurso ¿Cómo ha de entenderse la unidad léxica en foco?		
Fondo	Foco [interpretación figurada]	Alternativa presupuesta incluida [interpretación literal]
El comportamiento del alumno ha sido, <i>nunca mejor dicho</i> ,	<i>Incalificable</i> 'censurable, indignante, intolerable'	<i>Incalificable</i> 'que no se puede calificar'

Ahora bien, para que la focalización con *nunca mejor dicho* resulte adecuada y pertinente, es necesario que se respeten dos condiciones. En primer lugar, que la unidad léxica en foco admita dos acepciones, una literal y otra figurada. Si no se respeta esta condición (obvia, por lo demás), la partícula resulta inadecuada porque se pierde la posibilidad de las dos lecturas simultáneas. Es lo que sucede en los siguientes enunciados, en los que se ha conmutado la unidad léxica en foco por su equivalente en la acepción figurada. Como consecuencia, la instrucción focal no se entiende.

- (19) El comportamiento del alumno ha sido, #*nunca mejor dicho, intolerable*. Nunca lo hubiera imaginado.
- (20) Por tanto, señores taurinos, señores presidentes, señores ministros, sepan ustedes que [...]. *Se ha violado (#y nunca mejor dicho) la ley y el reglamento taurino vigentes [...]*
- (21) “Ulises” no es un mamífero marino cualquiera. [...] El pasado viernes, la que fue niña bonita durante diez años en el zoo de Barcelona, olvidó las piscinas pequeñas y solitarias que durante muchos habían marcado su existencia y *cambió radicalmente, #nunca mejor dicho, su situación*. Siete mil quinientos espectadores le esperaban para aplaudirle.
- (22) [...] los tunos se habían quitado la capa y trataban de ligar con las intelectuales del congreso, pero sin éxito. Y es que allí, como casi en todas partes, los tunos estaban, #*nunca mejor dicho, en decadencia*.

Para comprender la aportación de *nunca mejor dicho* al procesamiento de la información conceptual es significativo notar, además, que, en ausencia de la partícula, el único sentido que se activa en la memoria



del interlocutor es el figurado<sup>12</sup>, como es lo esperable en un enunciado no marcado (recuérdese la tercera heurística de Levinson 2004: 74: lo que se dice de un modo normal, no marcado, se interpreta estereotípicamente, de manera normal). Como consecuencia, *incalificable*, *saltarse a la torera*, *dar el salto* y *estar de capa caída* se interpretan única y exclusivamente en el sentido de ‘censurable, indignante, intolerable’; ‘soslayar una obligación o compromiso’; ‘experimentar un cambio importante’ y ‘estar en decadencia’. Es lo que sucede en los enunciados anteriores si se omite la partícula.

- (23) El comportamiento del alumno ha sido *incalificable*. Nunca lo hubiera imaginado.
- (24) Por tanto, señores taurinos, señores presidentes, señores ministros, sepan ustedes [...] *Se han saltado a la torera* la ley y el reglamento taurino vigentes [...]
- (25) “Ulises” no es un mamífero marino cualquiera. [...] El pasado viernes, la que fue niña bonita durante diez años en el zoo de Barcelona, olvidó las piscinas pequeñas y solitarias que durante muchos habían marcado su existencia y dio *uno de los saltos más importantes de su vida*. Siete mil quinientos espectadores le esperaban para aplaudirle.
- (26) Y es que allí, como casi en todas partes, los tunos estaban *de capa caída*.

La segunda condición necesaria para garantizar la pertinencia del comentario focal con *nunca mejor dicho* y, concretamente, la recuperación del sentido literal menos esperable, es que sea posible establecer algún tipo de relación semántica asociativa<sup>13</sup> entre la unidad léxica o una unidad léxica presente en el foco y otras unidades léxicas del contexto verbal (o mental) inmediato. Estas asociaciones semánticas funcionan a modo de interruptor de la memoria del hablante y justifican la recuperación del sentido literal. En los ejemplos propuestos las unidades léxicas son *alumno* (15), *torero* (presupuesto

---

12 Obviamente, es también el único sentido contemplado por el hablante que no focaliza.

13 Un explicación clara y didáctica de las relaciones asociativas entre significados (hiperonimia/hiponimia, meronimia/holonimia, sinonimia, antonimia..), en Jezek 2005 y en Cuenca 2010. Muy útil también Del Teso Martín 2002.

por *a la torera*), *señores taurinos*, *ley y reglamento taurino* (16), *delfín*, *piscina* (17) y *tunos* (18). Si se omiten o se conmutan por lexemas no pertenecientes al mismo campo semántico, la relación asociativa resulta imposible y, en consecuencia, la focalización con *nunca mejor dicho*, inadecuada, porque el discurso no da ninguna pista para optar por una interpretación marcada, es decir, no da ninguna pista que justifique la activación de un sentido distinto del figurado y por defecto.

- (27) El comportamiento de *la madre* fue, #*nunca mejor dicho*, incalificable.
- (28) Por tanto, Ø señores presidentes, señores ministros, sepan ustedes que [...] *Se han saltado "a la torera"* (#*y nunca mejor dicho*) la ley y el reglamento municipal vigentes [...]
- (29) “Ulises” no es un *elefante* cualquiera. [...] El pasado viernes, la que fue niña bonita durante diez años en el zoo de Barcelona, olvidó *los recintos* pequeños y solitarios que durante muchos habían marcado su existencia y *dio*, #*nunca mejor dicho*, uno de *los saltos más importantes de su vida*. Siete mil quinientos espectadores le esperaban para aplaudirle.
- (30) Y es que allí, como casi en todas partes, *los profesores* estaban, #*nunca mejor dicho*, *de capa caída*.

El significado procedimental de *nunca mejor dicho* contribuye, pues, de manera significativa al procesamiento de las unidades de significado léxico. Y esto es así porque el foco que convoca *nunca mejor dicho* incide, no solo en la interpretación que se le da a la unidad léxica focalizada, sino también en el modo en que se procesa el significado de las otras unidades léxicas en relación semántica asociativa. De hecho, en ausencia de la partícula, los conceptos vinculados a *alumno*, *delfin*, *torero* y *tunos* (relacionados semánticamente con *incalificable*, *dar el salto*, *saltarse a la torera* y *de capa caída*) pueden parafrasearse respectivamente como ‘persona que recibe enseñanza’, ‘mamífero marino’, ‘persona que lidia con los toros’ y ‘estudiante universitario que forma parte de una agrupación musical’; conceptualización básica que, a grandes líneas, recoge la del diccionario. Esta conceptualización se revela, en cambio, excesivamente escueta o informativamente insuficiente cuando el enunciador introduce un

foco contrastivo con *nunca mejor dicho* y, de hecho, el comentario metalingüístico vinculado a la partícula es una invitación al interlocutor para que active en su memoria una característica prototípica de la clase alumnos (el hecho de ser evaluados y de recibir calificaciones), una característica prototípica de la clase defines (el hecho de dar saltos), una característica prototípica de la clase toreros (el hecho de ser airosos, garbosos y decididos) y una característica prototípica de la clase tunos (el hecho de llevar una capa caída sobre los hombros).

Obsérvese que estas cualidades no se vuelven activas o prominentes en la mente del interlocutor —en cuanto no necesarias— en ausencia del operador focal. Y obsérvese igualmente que es posible recuperarlas precisamente porque son características de la clase, es decir, porque son atributos codificados de algún modo en el significado lingüístico<sup>14</sup>. De hecho, es precisamente la imposibilidad de atribuir prototípicamente dichas cualidades a *madre, señores ministros, elefante y profesores* lo que explica la inadecuación de *nunca mejor dicho* en los ejemplos anteriores. El inciso metalingüístico resulta completamente opaco.

En definitiva. Para que resulte pertinente la focalización con *nunca mejor dicho*, es necesario que se respeten dos condiciones: en primer lugar, que la unidad léxica en foco admita dos acepciones: la figurada y la literal; en segundo lugar, que sea posible establecer algún tipo de relación semántica asociativa entre la unidad o una unidad léxica en foco y otras unidades léxicas presentes en el contexto discursivo inmediato. Al destacar el sintagma con *nunca mejor dicho* lo que hace el enunciador es crear un foco para convocar una alternativa presupuesta, es decir, una alternativa que no está expresa en un miembro discursivo anterior, sino que debe ser recuperada por el interlocutor.

---

14 Desde el punto de vista cognitivo, el significado se entiende como una especie de estereotipo o categoría estereotípica que legitima los distintos sentidos de la palabra y que está constituida por las propiedades caracterizantes de cada miembro de la clase. En semántica generativa, en un intento de distinguir lo semántico de lo pragmático, se propone el concepto de *estructura qualia*: conjunto de atributos a los que da acceso el concepto y que están disponibles para ser activados en la memoria si resultan en un contexto dado pertinentes. (Para una explicación del modelo de Pustejovsky, véase Elena de Miguel (ed.) 2009: 347-347).

Puede hablarse incluso de un foco y de dos alternativas, según el punto de vista desde el que se observe; desde el punto de vista de la forma del discurso o desde el punto de vista de su contenido o interpretación. En el primer caso, la estrategia de focalización invita a entender la forma del discurso como el resultado de un proceso de elección lingüística: el enunciador habría podido escoger otra formulación, habría podido decir simplemente (retomando el ejemplo 18), que los tunos estaban pasando un mal momento o que estaban en decadencia –parafraseando la acepción figurada–, pero ha preferido decir que *estaban de capa caída* porque esta formulación y no la otra o las otras posibles es la única que puede llevar a su interlocutor a un estado mental acorde con lo que desea comunicar (véase Verschueren, 2003 [1999] y Portolés, 2004, cap. 2). Pues bien, desde este punto de vista, la expresión fraseológica utilizada (“de capa caída”) es un foco que forma parte de un paradigma de valores que en este caso quedan excluidos: todas las otras posibles expresiones que habrían podido utilizarse y que han sido descartadas por ser, a juicio del enunciador, peores. El foco convoca, pues, una alternativa presupuesta negada; es lo que se denomina un foco contrastivo exhaustivo. Tanto el foco como la alternativa responden a una misma pregunta, que es, lógicamente, metalingüística: ¿De cuántas maneras se podría decir lo dicho?

Foco contrastivo referido a la forma del discurso ¿De cuántas maneras se podría decir cómo estaban los tunos?		
Fondo	Foco [formulación escogida]	Alternativa presupuesta excluida [posibles formulaciones no escogidas]
Y es que allí, como en todas partes, los tunos estaban	de capa caída	atravesando un mal momento, en decadencia etc.

Obsérvese, además, que el significado del operador metalingüístico de reformulación coloca el foco y su alternativa en una escala informativa sustitutiva: el valor superior es el focalizado y sustituye al inferior, que es la alternativa presupuesta. Aunque poco frecuente, nada impide que la alternativa aparezca explícita en el primer miem-

bro y que el operador pase a funcionar como conector, como podría hacer el reformulador rectificativo *mejor dicho*. En este caso, la instrucción procedimental de sustitución de la alternativa por el foco explica que la partícula (en neto contraste con lo que sucede cuando funciona como operador) resulte sólo adecuada con la conjunción disyuntiva *o*, que legitima una inferencia conversacional de exclusión (31), pero no por la conjunción copulativa *y* (32).

- (31) [...] los tunos se habían quitado la capa y trataban de ligar con las intelectuales del congreso, pero sin éxito. Y es que allí, como casi en todas partes, los tunos estaban atravesando un mal momento *o*, *nunca mejor dicho*, estaban de capa caída.
- (32) [...] los tunos se habían quitado la capa y trataban de ligar con las intelectuales del congreso, pero sin éxito. Y es que allí, como casi en todas partes, los tunos estaban atravesando un mal momento *#y*, *nunca mejor dicho*, estaban de capa caída.

¿Y por qué el hablante escoge esa unidad léxica y no otra? ¿Y por qué considera que su elección es tan acertada? La unidad seleccionada para el foco es el valor superior y el más informativo (desde el punto de vista metalingüístico) porque legitima (a diferencia de la formulación alternativa) una doble lectura: dos posibles sentidos simultáneos<sup>15</sup>, que se comentan de nuevo a través de un segundo par foco/alternativa referido al contenido. En este caso, estamos –como se decía más arriba– ante un segundo foco contrastivo que no excluye la alternativa presupuesta (foco contrastivo no exhaustivo) para avisar de que la unidad léxica en foco puede entenderse no sólo en sentido figurado, como es lo esperable (acepción focalizada) sino también en sentido

---

15 De ahí el valor modal ponderativo de autoencomio o alabanza del enunciador por la elección lingüística realizada. Obsérvese, además, la pérdida de significado temporal experimentada por el adverbio *nunca* en *nunca mejor dicho* a favor de los valores más gramaticales de negación y aspecto, que son los únicos que se mantienen, huella o señal del proceso de gramaticalización sufrido por el sintagma. El aspecto durativo perfectivo del adverbio, que informa de la no realización del evento de forma permanente durante todo el periodo hasta su final (cuantificación absoluta), se reinterpreta en clave subjetiva como expresión de modalidad axiológica positiva: ‘imposible decirlo mejor’. Proceso de subjetivización característico de los fenómenos de gramaticalización.

literal (acepción alternativa), puesto que son tunos y los tunos llevan una capa ladeada sobre el hombro. Tanto el foco como la alternativa responden de nuevo a una única pregunta metalingüística: ¿Cómo ha de entenderse o interpretarse el segmento focalizado *de capa caída*?

Estamos ante una escala informativa pero en este caso aditiva: el valor superior es la suma de los dos sentidos o, lo que es lo mismo, la mejor interpretación (aquella que el enunciador quiere garantizar en su interlocutor) es la que considera las dos lecturas: figurada y literal. Desde el punto de vista polifónico, el locutor se identifica con el valor superior de la escala (n + 1) y se opone al estado mental de un alocutor que interpretara el elemento focalizado solo en sentido figurado.

Foco contrastivo referido a la interpretación del discurso ¿Cómo ha de entenderse la unidad léxica en foco?		
Fondo	Foco [interpretación figurada]	Alternativa presupuesta incluida [interpretación literal]
Y es que allí, como en todas partes, los tunos estaban	‘atravesando un mal momento’	‘con la capa caída’

Véanse, para terminar, los siguientes enunciados.

- (33) El equipo anterior tenía redes de información que se han perdido. Y tenía vías de contacto más o menos directo con ETA –así fuera sólo para “tomarle la temperatura”, como solía decirse– que daban pistas sobre *por dónde iban a ir los tiros, y nunca mejor dicho*. (CREA: El Mundo, 10/05/1995)
- (34) Los Autos Sacramentales *no los entiende ni Dios, nunca mejor dicho*. (CREA: Miralles, Alberto, Céfiro agreste de olímpicos embates (Come y calla, que es cultura), 1981)<sup>16</sup>

---

16 Tal y como se comentó más arriba (véanse los ejemplos (31) y (32)), si hacemos explícita la alternativa, el operador pasa a funcionar como reformulador, de forma semejante a *mejor dicho*, precedido necesariamente de la conjunción disyuntiva *o*.

(a) El equipo anterior tenía redes de información que se han perdido. Y tenía vías de contacto más o menos directo con ETA –así fuera sólo para “tomarle

En los dos casos *nunca mejor dicho* focaliza de nuevo una expresión idiomática<sup>17</sup> para avisar de la posibilidad de las dos lecturas, la figurada y también la literal, garantizada en ambos casos por una relación asociativa: la posibilidad de relacionar semánticamente *tiros* con *ETA* en (33) y la posibilidad de relacionar *auto sacramental* con *Dios* en (34). La presencia de *nunca mejor dicho* obliga, de hecho, a hacer un procesamiento más preciso y atento de la idea expresada por la palabra. Así, de “ETA” ‘agrupación terrorista vasca’ (conceptualización que podría ser suficiente en ausencia del comentario focal) se pasa a ETA ‘agrupación terrorista que asesina a tiros’. De “auto sacramental” entendido como ‘representación teatral de contenido religioso’ se pasa a una nueva conceptualización que hace saliente un atributo télico o de finalidad ‘representación teatral para alabar a Dios’.

El comentario metalingüístico vinculado a *nunca mejor dicho* es, pues, una invitación a procesar de forma más atenta la información conceptual. Como resultado, si la unidad léxica es monosémica, se obtienen conceptos más ricos en cuanto que se activan componentes semánticos que, en ausencia del operador focal, no se hubiesen vuelto prominentes en la mente del interlocutor (es el caso de *ETA*, *alumno*, *delfín*, *torero*, *tuno*). Si la unidad léxica es polisémica, como la que aparece en el foco (*incalificable*, *saltarse a la torera*, *dar el salto*, *estar de capa caída*, *hacer buenas migas...*) *nunca mejor dicho* obliga a tomar conciencia de la existencia de acepciones distintas para una misma palabra y del proceso de construcción del sentido en interacción con los datos que aporta el contexto.

Así, por ejemplo, en los siguientes enunciados, el hablante se da cuenta de que el operador argumentativo *en el fondo* (esa forma o formulación concreta y no otra, como podría ser, por ejemplo *en*

---

la temperatura”, como solía decirse— que daban pistas sobre lo que estaban planeando o, *nunca mejor dicho*, sobre por dónde iban a ir los tiros.

- (b) Los Autos Sacramentales no los entiende nadie o, *nunca mejor dicho*, no los entiende ni Dios.

17 Según la definición lexicográfica del María Moliner:

*Ir los tiros por...* (inf.). Expresión usada para comentar lo encaminado o no que va alguien en un planteamiento o suposición: “Creo que estás equivocado. Por ahí no van los tiros.”

*Ni Dios* (inf.) Nadie.

*definitiva*) acepta, en ese contexto concreto, dos interpretaciones. Pues bien, para asegurarse de que su interlocutor también toma conciencia de esta doble lectura, focaliza la locución con *nunca mejor dicho*.

- (35) Se trata de meras cuestiones de forma, sin importancia real. Así que, distinguidos señores, no deben preocuparse demasiado, porque, *en el fondo (nunca mejor dicho)*, estamos todos de acuerdo. (Santos, DP)
- (36) De niño, en el cine Coliseum de Madrid, vi su primer largometraje, "El mundo del silencio", adelantado en la técnica, en el objetivo, en la modernidad de la narración. Verdadera obra de arte. *En el fondo –y nunca mejor dicho* si nos referimos a sus mares–, todos hemos crecido navegando con Cousteau. Y su muerte ha alcanzado el silencio de la tristeza unánime, de la pena compartida. (CREA: ABC Electrónico, 29/06/1997)

El significado procedimental de la partícula contribuye de dos maneras al procesamiento de la información conceptual: en primer lugar, focaliza el operador argumentativo *en el fondo* para convocar el sentido literal como alternativa de sentido; en segundo lugar, orienta la desambiguación del significado del sustantivo polisémico *fondo* con ayuda de los datos que ofrece el contexto: *fondo* entendido en (35) como 'contenido' en oposición a 'forma' por su relación con el sintagma *meras cuestiones de forma*; *fondo* entendido en (36) como 'fondo del mar' por su relación con Cousteau. El resultado: coherencia.

En definitiva, con *nunca mejor dicho* el enunciador apela a la competencia léxica del interlocutor y le invita a reflexionar sobre el significado de las palabras o, mejor dicho, sobre el significado de las palabras cuando son enunciadas, es decir, sobre las relaciones semánticas que establecen entre sí y sobre el modo en que los significados se transforman en sentidos semánticamente coherentes e informativamente pertinentes.



## 5. Contraste interlingüístico. ¿Se puede traducir *nunca mejor dicho* al italiano?

No es fácil traducir al italiano un enunciado español marcado con *nunca mejor dicho*. De hecho, la pregunta no es tanto si se puede o no traducir *nunca mejor dicho* al italiano, sino, más bien, si se puede traducir el enunciado. Está aquí el mayor escollo. En primer lugar, porque no existe una partícula sinónima; y en segundo lugar, porque la posibilidad de recuperar en la lengua meta el par foco/alternativa depende de la existencia o no de una unidad léxica semejante para el foco; es decir, igualmente polisémica y con las mismas acepciones. Lo más probable es que sea posible reproducir el sentido figurado, pero que se pierda el foco contrastivo. A la complejidad del significado procedimental se une, pues, la de una fraseología no necesariamente compartida (de ahí que pueda hablarse de etnolingüística idiomática). Esto explica lo opaca que puede llegar a resultar la partícula para el alumno italiano de E/LE.

Con todo, significativamente, el significado codificado de *nunca mejor dicho* puede coincidir con uno de los sentidos del adverbio enunciativo italiano *letteralmente*, que puede incluirse, como el español *literalmente*, entre los adverbios metalingüísticos reformuladores de equivalencia de Kovacci (1999: 11.5.2.2., 767), “que precisan la fidelidad respecto de la cita de un texto” (véase la nota 6). No se trata, pues, de sinonimia, sino de equivalencia de sentido: el significado codificado de la partícula española pasa como uno de los sentidos, garantizado por el cotexto, del adverbio interpretativo italiano.

Los siguientes ejemplos pueden servir para mostrar las orientación de las equivalencias interlingüísticas. *Letteralmente* y *literalmente* coinciden en la función de complemento circunstancial del verbo (37) y en la de complemento enunciativo periférico de función metalingüística con el significado de ‘en sentido literal’ (38).

- (37) Ha tradotto *letteralmente* il testo.  
Ha traducido *literalmente* el texto.
- (38) Ormai è *letteralmente* rovinato (Zingarelli, 1998)  
A estas alturas ya está, *literalmente*, arruinado.

En (39) *letteralmente* se emplea con el sentido de *nunca mejor dicho*, pero la ausencia en español de una expresión fraseológica como la italiana (*costare una barca di soldi*: ‘costar mucho dinero’) hace difícil la traducción.

- (39) Lo Yacht nuovo gli è costato *letteralmente* una barca di soldi.  
El yate nuevo le ha costado muchísimo dinero. / una barbaridad de dinero. / un ojo de la cara.

Como sucedía en los ejemplos vistos para el español, la conmutación de *yacht* por *ferrari* vuelve inadecuada la presencia del adverbio porque a un coche no se le puede atribuir prototípicamente la característica de ser un barco.

- (40) La Ferrari nuova gli è costata #*letteralmente* una barca di soldi.

El adverbio *letteralmente* tiene, por tanto, una posibilidad de sentido próxima al significado codificado por *nunca mejor dicho*. Obsérvese, no obstante, que *letteralmente* sigue funcionando en (39) como un adverbio enunciativo; prueba de ello es la posibilidad de paráfrasis con un verbo de decir (41) y el hecho de que pueda ser negado (42) e interrogado (43), en neto contraste con lo que sucede con *nunca mejor dicho* (véanse los ejemplos de 11b, 11c, 11d), donde el verbo de decir ha quedado integrado como componente de la locución.

- (41a) Ormai e rovinato *e lo dico letteralmente*.  
(41b) Lo yacht nuovo gli è costato una barca di soldi *e lo dico letteralmente*.  
(42a) Ormai e rovinato ma non *lo dico letteralmente*.  
(42b) Lo yacht nuovo gli è costato una barca di soldi ma non *lo dico letteralmente*.  
(43a) – Ormai è *letteralmente* rovinato.  
– Lo dici *letteralmente*?  
(43b) – Lo Yacht nuovo gli è costato *letteralmente* una barca di soldi.  
– Lo dici *letteralmente*?

El adverbio español *literalmente* puede funcionar como un adverbio enunciativo ‘en sentido literal’, pero no puede ser utilizado con el sentido de *nunca mejor dicho*. De hecho, la conmutación de *nunca*

*mejor dicho* por *literalmente*, conlleva la pérdida del par foco/alternativa, como en (44).

- (44) Por eso ha sorprendido saber que los chinos quieren ir antes de 10 años a la Luna. Desde luego, los intentos chinos por comenzar viajes espaciales tripulados vienen de antiguo, desde finales de los 60, pero nunca se han sustanciado en proyectos concretos, hasta ahora, con el lanzamiento de su primer taikonauta en órbita terrestre el pasado mes de octubre. Teniendo en cuenta que China es una potencia emergente en lo económico, posiblemente sean los únicos capaces, en todo el mundo, de apostar las *–nunca mejor dicho– / literalmente* astronómicas cifras que un viaje de estos requerirá. (CREA: Astronomía Digital, nº 11, 30/12/2003)

Con *nunca mejor dicho* el hablante pondera el acierto de la elección del adjetivo *astronómicas* e invita al interlocutor a disfrutar de la doble posibilidad de lectura o interpretación que garantiza el campo semántico inmediato (Luna, viajes espaciales, lanzamiento de su primer taikonauta en órbita terrestre): el adjetivo *astronómicas* entendido como ‘muy elevadas’, ‘muy costosas’ (foco) y como ‘relacionadas con los astros’ (alternativa). En cambio, el hablante que recurre a *literalmente* desatiende la posibilidad del doble sentido que ofrece el campo semántico activo en el texto y avisa al interlocutor de su deseo de que el adjetivo sea interpretado –sin intención retórica alguna– en un único sentido, el figurado: ‘muy elevadas’<sup>18</sup>.

## 6. Conclusiones

Como dice con acierto Gutiérrez Ordoñez (1997: 362-365) refiriéndose a los adverbios enunciativos de modalidad, “[...] si el dictum aglutina “lo que se dice”, no hay duda de que el *modus* también es

---

18 En palabras de Santos (2003: 104): “En el sentido recto y cabal de la palabra o expresión. Se usa como una especie de cerca semántica de precisión para indicar que el uso de un vocablo o expresión se ejecuta conscientemente, en ese caso, en su sentido pleno y original, sin intenciones retóricas y sin borrosidades, y que como tal debe interpretarlo el interlocutor.”

*dictum*” y puede ser explicado como “una información nueva (una aportación) a propósito de la totalidad del enunciado ya emitido”. Si esto es así, nada de extraño hay en pensar que una locución parentética y periférica como *nunca mejor dicho*, especializada en la introducción de un comentario metalingüístico referido al código, pueda ser el resultado de un proceso de gramaticalización hacia un significado procedimental de tipo informativo.

El capítulo iniciaba con cuatro preguntas que se recuerdan a continuación a modo de guía conclusiva. La primera pregunta era: ¿Qué tipo de palabra es *nunca mejor dicho* y qué tipo de significado tiene? La segunda: ¿Cuándo y para qué la usa el hablante español? La tercera: ¿En que contexto verbal o *cotexto* resulta adecuada? Y, por último: ¿Puede traducirse al italiano?

Pues bien, *nunca mejor dicho* es una partícula discursiva metalingüística que el hablante intercala en su discurso a modo de predicación parentética o inciso predicativo con el objetivo de ponderar el acierto de la formulación empleada y de dar indicaciones sobre su adecuada interpretación. Por carecer de significado conectivo, se comporta como un operador discursivo. Se parece a los adverbios enunciativos –y, en concreto, a los interpretativos como *literalmente*, *textualmente*,  *sintéticamente* (Kovacci 1999: 11.5.2.2)– porque introduce, como ellos, un comentario periférico referido a lo explícito, pero no puede considerarse propiamente un adverbio de la enunciación porque ha experimentado un proceso de gramaticalización en clave procedimental. Prueba de ello es el hecho de que no acepte la paráfrasis con un verbo de decir y de que no pueda ser negado ni interrogado (véanse los ejemplos (11b), (11c) y (11d)). Con todo, no puede considerarse tampoco propiamente un marcador discursivo porque su significado procedimental no está especializado en la restricción de las implicaturas. Entra, sin embargo, de pleno derecho en la clase más amplia de partícula discursiva, entendida como “cualquier palabra invariable o locución que guíe por su significado el procesamiento de otra unidad con significado conceptual.” (Portolés, 2008).

Desde el punto de vista semántico y a la luz de su funcionamiento discursivo, *nunca mejor dicho* parece haber desarrollado un significado procedimental de tipo informativo focal contrastivo. Como consecuencia, al intercalar *nunca mejor dicho* en el enunciado, el

sintagma sobre el que tiene alcance se interpreta convencionalmente como un foco que convoca –para incluirla– una alternativa presupuesta. Esta hipótesis de significado procedimental es coherente con la intención del hablante: avisar a su interlocutor de la posibilidad de interpretar la unidad léxica en foco (por ejemplo, *astronómicas* en (44)), no solo en su acepción figurada: ‘muy elevadas’ (sentido focalizado), sino también en sentido literal: ‘referidas a los astros y las estrellas’ (alternativa presupuesta incluida). Puede incluso pensarse en una segunda alternativa, en este caso, excluida, referida a la forma del discurso, esto es, a todas las formulaciones posibles pero excluidas por ser peores, en cuanto que no garantizan la doble lectura.

La pertinencia del foco contrastivo con *nunca mejor dicho* depende de dos condiciones: en primer lugar, que la unidad léxica focalizada pueda ser interpretada de dos maneras: en sentido figurado (interpretación esperable y por defecto en ausencia de pistas contextuales contrarias) y en sentido literal; en segundo lugar, que sea posible establecer relaciones semánticas asociativas entre la unidad léxica presente en el foco, con frecuencia una expresión fraseológica, y otras unidades léxicas del contexto verbal inmediato. Si no se respetan estas condiciones, la focalización resulta inadecuada.

La contribución *nunca mejor dicho* al procesamiento de la información conceptual es elevada porque da instrucciones para procesar el significado, no solo de las unidades léxicas en foco, sino también de los lexemas en relación semántica asociativa. Como resultado de la focalización, se obtienen conceptualizaciones más ricas de una misma idea (*alumno*: ‘estudiante’ > ‘estudiante que recibe calificaciones’; *delfín*: ‘mamífero marino’ > ‘mamífero marino que da grandes saltos en el agua’; *ETA* ‘asociación terrorista’ > ‘asociación terrorista que asesina a tiros’), se desambiguan conceptos polisémicos en interacción con el contexto (*fondo*: ‘contenido’; fondo ‘fondo del mar’) y se recuperan sentidos literales que de otro modo pasarían desapercibidos (*astronómicas*: ‘elevadas’ pero también ‘relacionadas con los astros y las estrellas’).

Desde el punto de vista contrastivo, no resulta fácil traducir al italiano un enunciado español marcado con *nunca mejor dicho*. Lo motivos son dos: en primer lugar, no existe en italiano una partícula sinónima, aun cuando puede ponerse en relación con uno de los sentidos del ad-

verbo enunciativo *letteralmente*; en segundo lugar, la fraseología cambia de una lengua a otra; en consecuencia, es difícil que exista en la lengua meta una unidad léxica semejante para el foco, esto es: igualmente polisémica y con las mismas acepciones. Lo normal es que sea posible reproducir el sentido figurado, pero que se pierda el foco contrastivo.

## 7. Referencias bibliográficas

- Anscombe, Jean-Claude / Ducrot, Oswald 1994 [1983]. *La argumentación en la lengua*, Madrid: Gredos.
- Aznarez Mauleón, Mónica / González Ruiz, Ramón / Elvira Manero Richard / Loureda Lamas, Oscar 2002. “Tres calas más en el metalenguaje del español”, *Anuario de Estudios Filológicos*, XXV, 17-33.
- Bosque, Ignacio / Gutierrez-Rexach, Javier 2009. *Fundamentos de sintaxis formal*, Madrid: Akal.
- Briz, Antonio 1998. *El español coloquial. Esbozo de pragmatografía*. Barcelona: Ariel.
- Briz Gómez, Antonio / Pons, Salvador / Portolés, José (coords.) 2008. *Diccionario de partículas discursivas del español (DPDE)*, en <<http://www.dpde.es>>.
- Corpas Pastor 1996. *Manual de fraseología española*, Madrid: Gredos.
- Cuenca, María José 2010. *Gramática del texto*, Madrid: Arco/Libros.
- De Miguel, Elena (ed.) (2009). *Panorama de la lexicología*, Barcelona, Ariel Letras.
- Del Teso Martín, Enrique 2002. *Compendio y ejercicios de semántica* 1 y 2, Madrid: Arco/Libros.
- Ducrot, Oswald 1999 [1984]. “Esbozo de una teoría polifónica de la enunciación”, en Oswald Ducrot, *El decir y lo dicho*, Barcelona: Paidós Ibérica, 175-239.
- Fernández Bernárdez, Cristina 2002. *Expresiones metalingüísticas con decir*. La Coruña: Universidad.

- González Ruiz, Ramón / Oscar Loureda Lamas 2001-2002. “Nuevos estudios sobre lo metalingüístico en español”, *Cuadernos de Investigación Filológica*, 27-28, 267-284.
- González Ruiz, Ramón / Oscar Loureda Lamas 2005. “Algunos estudios recientes sobre lo metalingüístico en español”, *Verba*, 32.
- Gutiérrez Ordoñez, Salvador 1997. *La oración y sus funciones*, Madrid: Arco/Libros.
- Jezek, Elisabetta 2005. *Lessico. Classi di parole, strutture, combinazioni*, Bologna: Il Mulino.
- Kovacci, Ofelia 1999. “El adverbio” en Ignacio Bosque y Violeta Demonte, *Gramática descriptiva de la lengua española*, tomo 1, Madrid: Espasa.
- Levinson, Stephen C. 2004 [2000]. *Significados presumibles. La teoría de la implicatura conversacional generalizada*, Madrid: Gredos.
- López, Serena y Margarita Borreguero Zuloaga 2010. “Los marcadores del discurso y la variación lengua hablada vs. lengua escrita” en Oscar Loureda y Esperanza Acín Villa, *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*, Madrid: Arco/Libros, 415-496.
- Loureda Lamas, Oscar 1999. “Los juicios de valoración de los discursos en el español actual. Materiales para el estudio de la lingüística implícita en la lengua”, *Lingüística Española Actual*, XXI/2, 207-220.
- Loureda Lamas, Oscar 2001. “Del metalenguaje y sus tipos (con especial referencia a los modos de significar)”, *Quaderni di Semantica*, 21(2), 287-333.
- Loureda Lamas, Oscar 2009. “De la función metalingüística al metalenguaje: los estudios sobre el metalenguaje en la lingüística actual”, *Signos*, 42 (71), 317-332.
- Martín Zorraquino, María Antonia y Portolés, José 1999. “Los marcadores del discurso” en Bosque, Ignacio / Demonte, Violeta (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española. Entre la oración y el discurso*, vol. 3, Madrid: Espasa Calpe, cap. 63, 4051-4213.
- Moliner, María 2001. *Diccionario de uso del español*, Madrid: Gredos. Segunda edición.

- Murillo Ornat, Silvia 2010. “Los marcadores del discurso y su semántica” en Loureda Lamas, O. / Acín Villa, E. (coords.). *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*, Madrid: Arco/Libros, 241-280.
- Portolés Lázaro, José 1998. *Marcadores del discurso*, Barcelona: Ariel.
- Portolés Lázaro, José 2000. “El significado informativo de los marcadores del discurso”, en José Jesús de Bustos Tovar y otros (eds.) *Lengua, discurso, texto, I Simposio internacional de Análisis del Discurso*, Madrid: Visor, vol. 1, 683-692.
- Portolés Lázaro, José 2004. *Pragmática para hispanistas*, Madrid: Síntesis.
- Portolés Lázaro, José 2008. “Las definiciones de las partículas discursivas en el diccionario”, en Garcés Gómez, María Pilar (ed.) *Diccionario histórico: nuevas perspectivas lingüísticas*, Madrid/Fráncofurt: Iberoamericana-Vervuert, 179-202.
- Portolés Lázaro, José 2009. “Alternativas convocadas por partículas discursivas.” en *Español Actual*, 92, 47-68.
- Portolés Lázaro, José 2010. “Los marcadores del discurso y la estructura informativa”, en Loureda Lamas, O. / Acín Villa, E. (coords.): *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*, Madrid: Arco/Libros, 281-325.
- Portolés Lázaro, José 2011. “Las partículas focales desde una perspectiva polifónica”, en Aschenberg, H. / Loureda Lamas, O. (eds) *Marcadores del discurso: de la descripción a la definición*, Madrid: Iberoamericana/Vervuert, 51-76.
- Reyes, Graciela 2002. *Metapragmática. Lenguaje sobre lenguaje, ficciones, figuras*. Valladolid: Universidad.
- Rodríguez Ramalle, María Teresa 2005: *Manual de sintaxis del español*, Madrid: Castalia.
- Rooth, Mats 1992. “A theory of focus interpretation”, *Natural Language Semantics*, I, 75-116.
- Ruiz Gurillo, Leonor 2006. *Hechos pragmáticos del español*, Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- Santos Río, Luis 2003. *Diccionario de partículas*, Salamanca: Luso-Española de Ediciones.
- Sperber, Dan / Deirdre Wilson 1986. *La relevancia*, Madrid: Visor, 1994.



Verschueren, Jef 2003 [1999]. *Para comprender la pragmática*. Madrid: Gredos, 2003.

Zubizarreta, M. Luisa 1999. “Las funciones informativas: tema y foco”, en Bosque, Ignacio / Demonte, Violeta (dirs.). *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe.

#### *Bibliografía fuentes textuales*

Real Academia Española: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [Enero 2012]